

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL I. CONCEJO
CANTONAL DE PORTOVELO, EL 19 DE AGOSTO DEL 2002.**

En la ciudad de Porovelo, a los diecinueve días del mes de Agosto del dos mil dos, *siendo las 18h15 se instala la Sesión Ordinaria presidida por el Ing. Segundo Orellana Espejo, Alcalde del cantón y la asistencia de los siguientes Concejales: señor Juan Carlos Alvarado Ramírez, Vicealcalde; señor Magner Turner Carrión, Presidente Ocasional; Econ. Carlos Jaramillo Sánchez, Dr. Wilson Sigcho Peñaloza, Dr. Jorge Aguilar Orellana, señor Edwin Morales Pardo y señor Manuel Aguilar Granda. Presentes los siguientes Empleados Municipales: Lcdo. Julio Maldonado, Jefe Financiero; Raúl Morocho, Tesorero Municipal; Ing. Claudio Miller Valverde, Jefe de Personal (e); Arq. Leonardo Jaramillo, Jefe de Avalúos y Planificación Encargado de Catastros; Luis Sigcho, Guardalmacén, Abg. Ramón Ruilova, Procurador Síndico. No asistieron la Ing. Ivanoba Suquilanda, Jefe de Contabilidad, (E) Luis Aguilar, Técnico en Mantenimiento; Rodrigo Espinoza, Topógrafo Municipal y Vicente Sotomayor, Jefe de Obras. Constatado el quórum reglamentario se dio lectura al siguiente.*

ORDEN DEL DIA:

- 1. CONTINUAR CON EL ANÁLISIS DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS CARGOS, PRESENTADAS POR LOS EMPLEADOS MUNICIPALES**
- 2. APROBAR EL PROYECTO DE PARROQUIALIZACION DEL BARRIO EL GUAYABO**
- 3. RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR ALCALDE DEL CANTON**

Conocido que fuera este fue aprobado sin objeción.

El señor Alcalde; mencionó que a través de Secretaría se convocó a los Empleados Municipales, para tener un diálogo directo con ellos y resolver temas que se considere conveniente a los intereses de la Administración Municipal, no han asistido cuatro de las personas que se invitó a estar presentes, no se sabe cual será su razón, o será por el tiempo, la intención del Concejo es poner las cosas sobre la mesa, el planteamiento de la Municipalidad no esta orientado a solapar y tratar de esconder las cosas lo que interesa es *cumplir y sobre todo atender los requerimientos del pueblo y encontrar el éxito debido y juntos buscar el desarrollo, las direcciones y las jefaturas deben trabajar de acuerdo al organigrama, puesto que tienen una función específica, se ha convocado a los empleados del Dpto. Financiero, para que expongan como vienen desarrollándose en sus funciones, económicamente la Municipalidad esta mal, las transferencias del mes de Junio se dieron una parte, de los meses de Julio y Agosto no se han dado absolutamente nada, se esta en deuda con los proveedores, se ha dispuesto al Dpto. Financiero para que de trámite únicamente lo del equipo caminero y de las obras de infraestructura que se están haciendo en Lourdes-Ambocas-Chunchi, Luego puntualizó que si existen inconvenientes estos tienen que ser reconsiderados los errores, cediéndoles la palabra a los señores Concejales para que hagan las observaciones del caso.*

El Dr. Wilson Sigcho; la economía del Municipio es lamentable, se ha analizado el proceso de recaudación el retraso en la emisión de los títulos de crédito de agua, ese

Departamento debe ser más ágil.

El Jefe Financiero; expuso que ha hablado con el Ing. Rodríguez, para hacer la semana anterior los cortes de agua a las personas que están en mora, desconoció lo que sucedió con el señor Miller que no se les asignó los dos trabajadores, en lo que respecta a los otros rubros se ha dialogado con el Tesorero y Comisario y demás compañeros y han ofrecido su colaboración y son conscientes de que existen ciertas falencias, los ingresos municipales no son del todo alentadores, hay rubros que no se han cobrado hasta la presente fecha, como es la pavimentación y adoquinado de las parroquias de Morales, Curtincápac y Salati, el asfaltado de la Ciudadela 28 de Noviembre, son rubros que están considerados dentro del Presupuesto, hay personas que hacen construcciones sin obtener el respectivo permiso. El Dr. Wilson Sigcho; mencionó que lo del asfaltado de la Ciudadela 28 de Noviembre hace un año resolvieron que se lo haga y todavía se está pensando en cobrar. El Jefe Financiero; el Ing. Jaramillo tiene que presentar el informe pero por falta de tiempo debido a las fiestas no se lo hace aún. El señor Alcalde; mencionó que en 15 días deben estar emitiendo los títulos de crédito y se inicie campañas de publicitarias para que se acerquen los contribuyentes a cancelar y hacerlo permanentemente, motivar a la ciudadanía con los descuentos, aprovechar determinadas épocas del año.

El señor Manuel Aguilar; sobre el análisis que se está haciendo a los Departamentos, el día de hoy se lo está haciendo al Departamento Financiero, para que informe sobre lo del agua, porque no salen a tiempo los títulos. Porque no dan una respuesta clara, si la Sección de Contabilidad está al día, la recaudación del año pasado y lo que se ha recaudado hasta la presente fecha.

El jefe Financiero; hizo conocer que se han implementado todos los programas, en los próximos días se hará la devolución del IVA, en lo que respecta a las planillas de agua se hablará con el Ing. Rodríguez para solicitarle que se emitan los títulos mensualmente, además, sugirió tener una reunión con los señores Concejales para exponer ideas y limar cualquier situación, a veces desde dentro no se mira las cosas sino de afuera se ven las falencias, como humanos se pueden cometer errores, como objetivo se deben trazar metas, si el año anterior la recaudación fue del 70% este año se supere ese porcentaje.

El señor Manuel Aguilar; mencionó que el ingreso fuerte que tiene el Municipio es el del agua, desde que se inició esta Administración vienen dándose los retrasos se va a dar un plazo hasta el 31 de Agosto para que entreguen los títulos del mes de Agosto, puesto que el Departamento tiene gente suficiente, como lo hagan no se sabe, además por radio se está desinformando no se dice que ciertas personas tienen deudas acumuladas por varios años.

El Dr. Wilson Sigcho; manifestó que por no cobrar oportunamente los títulos prescriben a los cinco años, se debe tratar igual a los contribuyentes para que paguen. El Tesorero; expuso que en la campaña se hicieron cortes y existen títulos de crédito que no se han dado de baja de contribuyentes que han fallecido, están radicados en otra ciudad, por cambio de dominio, se ha hecho un paréntesis por las fiestas, ahora se está retomando el asunto y para hacer las notificaciones se necesita de personal, se ha hablado con el Ing. Rodríguez y se ha manifestado que se han suspendido los cortes por falta de trabajadores. El Dr. Wilson Sigcho; las cosas se hacen cuando se tiene experiencia, se trata de que las cosas mejoren, en ocasión anterior en diálogo con el Recaudador le había consultado si las notificaciones que hace el Municipio se recepta la fe de recibido, respondiéndole que no. El señor Raúl Morocho, indicó que la fe de recibido se da en las notificaciones y en las extrajudiciales, cuando se entra a la demanda.

El señor Magner Turner; señaló que hace seis meses, cerca de su casa había una fuga de agua de una tubería de 6 pulgadas de diámetro lo que esta afectando a otras cinco casas, pero hasta la presente fecha no se ha hecho absolutamente nada por solucionar el problema. El Dr. Wilson Sigcho; se pronuncio que hasta el mes de Agosto tienen que estar emitidas las tres planillas y luego que se incorpore al título de crédito la fecha de corte del servicio.

Luego del correspondiente análisis relacionado a los ingresos tributarios municipales, a los correctivos que deben aplicarse que han sido expuestos por los señores Concejales y cumplir además, exclusivamente con las funciones que se les asigna; el Dr. Jorge Aguilar Orellana, mocionó porque se ratifique al Jefe Financiero Mcpal, Lcdo. Julio Maldonado, apoyan la moción el Dr. Wilson Sigcho y el señor Manuel Aguilar, el Dr. Wilson Sigcho; insistió que se ponga por escrito lo que sucede en cada Departamento. Por Secretaría se dispuso se recepte la votación, misma que una vez cumplida la Corporación Edilicia en consenso unánime resolvió ratificar en sus funciones al Lcdo. Julio Maldonado Jefe Financiero Municipal. El señor Alcalde; manifestó que el interés es de que exista eficiencia y buscar la alternativa de desarrollo, conectándose los diferentes departamentos en red y el personal debe tener conocimientos de informática

El Dr. Wilson Sigcho; mencionó que el Tesorero, Financiero y Recaudador, asistan a la Universidad de Machala para que se capaciten en el manejo contable, las clases se dan de 2 a 6 de la tarde, los días sábados y pueden viajar en el vehículo que trasladan los Estudiantes de la Extensión Universitaria.

El Prof. Manuel Aguilar; Pidió se le informe el motivo por el cual el Recaudador no cobra lo que es vía pública, Respondiendo el señor Tesorero; que anteriormente lo hacía y descansaba el día lunes, pero por ser necesario su presencia de lunes a viernes se designó otra persona para que colabore en la recaudación.

Realizadas las observaciones del caso sobre la labor que cumple el Tesorero, el señor Manuel Aguilar; mencionó que luego de hecho el análisis mocionó se lo ratifique al Tesorero, apoyan la moción el señor Magner Turner Carrión, Dr. Wilson Sigcho y Dr. Jorge Aguilar, sometida a votación la Corporación Edilicia resolvió ratificar en el cargo al señor Raúl, Morocho González, en la función de Tesorero de la I. Municipalidad de Portovelo.

El señor Alcalde; manifestó que dentro del ámbito de desarrollo, se ha buscado la alternativa, con el único objetivo de que las cosas marchen de la mejor manera, lo que se hace indispensable puesto que no ha habido actualización en el personal, el Jefe Financiero, tiene hasta el mes de Septiembre, el Guardalmacén debe tener al día los convenios que ha firmado la Municipalidad, para no tener inconvenientes con los aportes que hace la Institución.

El Dr. Wilson Sigcho; mencionó que el señor Guardalmacén debe aprender a manejar computadora y se comprometió a hablar con el Director de la U.T.M. para que se los capacite.

El señor Manuel Aguilar; expresó que el señor Sigcho, es una persona dedicada a su trabajo, no tiene horario, merece todo el apoyo, no cabe el análisis, por lo que mocionó la ratificación del señor Luis Sigcho, en las funciones de Guardalmacén y viaje con Euro Montoya a Machala a capacitarse. Apoyan la moción el señor Magner Turner Carrión y Econ. Carlos Jaramillo.

Sometida a votación y con la abstención del Dr. Wilson Sigcho, el I. Concejo Cantonal de Portovelo, resolvió ratificar en el ejercicio de sus funciones al señor Luis Sigcho.

El señor Alcalde; mencionó que el Departamento de Planificación debe ser replanteado en el seno del Concejo, la Municipalidad va a contratar la Actualización Catastral, la persona que labore en ese Departamento debe ser operativa, el Arq. Jaramillo, debe pasar a lo que es Planificación y el Ing. Miller pase a desempeñarse como Jefe de Personal. A partir de esta Administración no se puede permitir que se den criterios negativos, no se puede estar paciente ante la rebeldía o ante criterios personales, deben ceñirse a la Administración el Ing. Miller debe informar y se seguirán manteniendo en sus puestos mientras sean operativas y responsables.

El Ing. Claudio Miller; mencionó que se ha venido trabajando con los Jefes Departamentales con responsabilidad y son ellos las personas indicadas a informar de sus subalternos, puesto que la disciplina es el factor primordial en toda Institución.

El Dr. Wilson Sigcho; mencionó que se sienten sumamente preocupados por similares problemas que se han presentado en la Administración, lo que pretende el Concejo es optimizar, si se dan conatos de incidentes y si no se informa debe ser sancionado el Jefe de Departamento o pasar el informe al Concejo, por falta de información, se dio firma de respaldo, lo que sucede tiene que ser informado por escrito y hacerlo por órgano regular, cuando determinado empleado se ausenta de la oficina en horas laborables, debe dejar por escrito el permiso que solicitan, hay empleados que deben estar trabajando y se los encuentra en el restaurante o en el mercado.

El señor Manuel Aguilar; manifestó que de acuerdo a los cambios que se han dado de i, el señor Miller se ha pronunciado que ha informado y que no se han dado resultados, pero estos tienen que darse, ya que hay empleados que llegan con cinco minutos de retraso y lo hacen todos los días, hay otros empleados que marcan la tarjeta a las 09H00 y salen de la Institución y regresan después de una y hasta dos horas más tarde, los responsables son los Jefes, hay empleados que cumplen y otros que incumplen, pidiendo que desde el día de mañana se informe sobre la disciplina., los que trabajan en la Administración sino colaboran que pasen a desempeñarse en puestos de obreros, el responsable es el Jefe de Personal y debe presentar un informe completo en igual forma el Tesorero.

El señor Alcalde; manifestó que los Municipios se desarrollan con planificación, si tiene que capacitarse al personal, adquirir computadoras, se debe hacer para ver los resultados, si es necesario un marketing, motivadores, el desarrollo de la Institución es el fiel reflejo del desarrollo de la ciudad y se tiene que salir adelante y la presentación se refleja ante la ciudadanía, el personal tiene que demostrar eficiencia, puesto que el desarrollo del cantón es para todos, no solo para la Administración la amabilidad y la cordialidad, es crear la expectativa con la que se quiere que se nos identifique, lo poco que ingresa a la Municipalidad es para alivianar cosas pequeñas . el personal debe proyectarse por que las cosas sean diferentes, ser los portadores de nuestra propia identidad, se debe dejar las riñas personales y buscar la unidad

El Dr. Wilson Sigcho; manifestó que se les da cursos al personal pero no cambian, los cursos deben ponerlos en práctica, los contribuyentes vienen al Municipio, el empleado no le pregunta nada, es como que estuvieran en el desierto, los cursos no los ponen en práctica, debe encargarse de esto el Departamento de Comunicación y Cultura..

El señor Alcalde; señaló que en los dos años de Administración que si se han dado errores es de humanos y se deben aceptar, ahora no se da tanto el paternalismo como antes, no se ha venido a actuar maquiavélicamente, lo que se hace es con el único objetivo de no solapar sinvergüencerías.

Dr. Jorge Aguilar; informó que el próximo sábado estarán presentes los consultores de la Ciudad Agraria El Tablón, la semana anterior no se les había provisto del material necesario para que trabajen, a partir de la fecha estarán continuamente dando los talleres, se les debe proveer de combustible para su regreso. El señor Edwin Morales; también señaló que es vergonzoso que no se les suministre de lo necesario como es de una pizarra, esferográficos, el día sábado no tenían donde comer los consultores. El Dr. Wilson Sigcho, sugirió que las convocatorias a la ciudadanía para que asistan a los talleres, lo haga el Concejo.

El Sr. Manuel Aguilar; pidió que el Jefe de Personal delegue a una persona para que este presente todos los sábados y se de todas las facilidades, no se da la debida atención al público, debe puntualizarse el curso de Relaciones Públicas, Relaciones Humanas y Relaciones Sexuales para O conseguir un mejor comportamiento, se ha ratificado a los Jefes y el señor Claudio Miller debe responder ante el Concejo y los Jefes a él, el cambio debe producirse el próximo año empleados y obreros que no quieran someterse al cambio hasta el 31 de Diciembre del presente año, se les agradezca los servicios, apoya la moción el Dr. Jorge Aguilar Orellana, sometida a votación el I. Concejo Cantonal de Portovelo, con la finalidad de mejorar las acciones que deben desarrollarse en cada una de las áreas, realizó el correspondiente análisis y con el único objetivo de que se brinde una óptima atención a la ciudadanía, con eficiencia, responsabilidad y muy en particular con la disciplina que debe mantenerse en todo el personal que presta servicios en la Municipalidad de Portovelo, en forma unánime resolvió, disponer se haga conocer a los empleados y trabajadores que si no se someten al cambio que se desea implantar en la Institución, se verán obligados a agradecer los servicios de empleados y obreros que no estén dispuestos a contribuir en la prestación de servicios y en la ejecución de obras que demanda la comunidad, concediéndose hasta el 31 de Diciembre del 2002 para su cumplimiento.

Posteriormente el señor Alcalde; puso a consideración del Concejo su solicitud de Licencia por el lapso de quince días, por cuanto debido a obligaciones familiares debe ausentarse fuera del País desde el 27 de Agosto hasta el 10 de Septiembre del 2002.

El Concejal Magner Turner; manifestó que en consideración a la petición del Ing. Segundo Orellana Espejo, Alcalde de Portovelo y aparado en el Art. 77 de la Ley de Régimen Municipal, respecto a la solicitud de Licencia a las funciones que ejerce, por tener que ausentarse fuera del País, por asuntos de índole familiar, lanzó a moción por que se le conceda la Licencia por el lapso de quince días a partir del 27 de Agosto hasta el 10 de Septiembre del 2002.

El señor Manuel Aguilar; mencionó que las cosas deben quedar en claro y para que no haya polémica, el carro de la Administración General, se le envíe un memorando al Chofer, para que cumpla con el horario de 08H00 a 12H00 y de las 14h00 a 18h00 y los fines de semana permanezca en el canchon municipal. Apoya la moción el Concejal señor Magner Turner, sometida a votación la Corporación Edificia resolvió aprobar la misma.

A continuación el señor Manuel Aguilar; pidió se notifique a los señores Vicente Sotomayor y Rodrigo Espinoza, por su incumplimiento a la reunión a la cual fueron convocados.

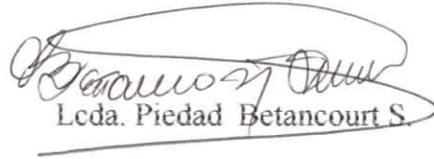
No habiendo más asuntos que tratar siendo las 21h30 el señor Alcalde clausuró la Sesión suscribiendo la presente Acta con la Secretaria que certifica.

EL ALCALDE DE PORTOVELO



Ing. Segundo Orellana Espejo

LA SECRETARIA DEL CONCEJO



Lcda. Piedad Betancourt S.